



Id. document: +uU4 L124 j21y r9hJ Ha7l pbQ4 fLk=  
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

<b>ASUNTO:</b> Contrato de servicios de transporte en vehículos con conductor y conductores para los vehículos oficiales de fallas (2 lotes)	
<b>PIAE:</b> E-70006-2021-000258-00	<b>TIPO DE CONTRATO:</b> Servicios
<b>PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN:</b> Abierto	

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALÈNCIA

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ASISTE A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALENCIA (ÓRGANO DE CONTRATACIÓN) CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE BC DENOMINADO “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE”, 2 LOTES

En Valencia, a las **09:49 horas** del día **10 de febrero de 2022**, se inicia sesión de **manera telemática** en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la Mesa de Contratación de la **Presidencia Ejecutiva del Organismo Autónomo Municipal Junta Central Fallera** para proceder a la apertura y examen del sobre **BC** denominado “**Documentación relativa a criterios cuantificables automáticamente**” correspondiente a las proposiciones presentadas al procedimiento convocado para la contratación del contrato denominado, “**Servicios de transporte en vehículos con conductor y conductores para los vehículos oficiales de fallas (2 lotes)**” para su adjudicación por procedimiento abierto, conforme a lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP).

La Mesa está constituido de la siguiente forma:

#### ASISTENTES:

**PRESIDENCIA:** D<sup>a</sup> Carmen Martínez Ferrer, Coordinadora General de Junta Central Fallera (Suplente de la Presidencia)

**VOCALES:** D. José Jaime Agustín, Interventor Delegado  
 D. Alberto Benavent Escribá

**SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:** D. Vicente Revert Tapia, Secretario de la Mesa de Contratación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SR. ORGAN DE SUPORT JGL I REG.SEC.(SGAM)	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	15/02/2022	ACCVCA-120	60884424870989243146 785690276602748330
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	16/02/2022	ACCVCA-120	12664152780260642460 7696147072344458920
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	16/02/2022	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	16/02/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene ésta por constituida.

### 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA

La Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 8 de febrero de 2022, con el resultado siguiente:

- Queda aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

### 2º.- ACTO DE APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE

Da comienzo la apertura del sobre **BC** correspondiente a los “**criterios cuantificables automáticamente**” en la PCSP, que contienen las proposiciones del único licitador presentado, respecto a criterios evaluables automáticamente.

La Coordinadora General de JCF y custodio procede al descifrado del sobre BC correspondiente a los “**criterios cuantificables automáticamente**” de cada uno de los lotes, del único licitador presentado, que contienen las proposiciones, según los criterios y fórmulas establecidos en el apartado L del anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

#### **LOTE 1: SERVICIOS DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PRESTADOS A JURADOS, SECRETARIA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RR.PP., FF.MM./CORTES**

Nº DE ORDEN	LICITADOR	% BAJA ECONÓMICA
1	RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.	5,00

#### **LOTE 2: SERVICIOS DE CONDUCTORES DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE JUNTA CENTRAL FALLERA**

Nº DE ORDEN	LICITADOR	% BAJA ECONÓMICA
1	RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.	5,00

Seguidamente se procede a comprobar la posible incursión de las ofertas en alguno de los supuestos de anomalía según lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y en el apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en relación con la cláusula 12ª del PCAP que rige el procedimiento, resultando que no existen ofertas anormales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SR. ORGAN DE SUPORT JGL I REG.SEC.(SGAM)	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	15/02/2022	ACCVCA-120	60884424870989243146 785690276602748330
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	16/02/2022	ACCVCA-120	12664152780260642460 7696147072344458920
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	16/02/2022	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	16/02/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



### 3º.- ACTO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Realizada la apertura del sobre **BC** correspondiente a los “**criterios evaluables automáticamente**” en la PCSP, que contienen las proposiciones del único licitador presentado, respecto a criterios evaluables automáticamente y comprobado que no existe ninguna oferta anormalmente baja, se procede a la valoración de las ofertas de acuerdo con lo establecido en el apartado L del Anexo I del PCAP.

#### “CRITERIO ÚICO – LOTES 1 Y 2: MAYOR BAJA OFERTADA

**PONDERACIÓN:** Hasta un máximo de 100 puntos

**VALORACIÓN:** Se valorará con el máximo de puntuación a la mayor baja única y global ponderada ofertada, expresada en porcentaje respecto de las unidades de ejecución/precios unitarios a que se refiere el apartado G del presente Anexo I.

Las ofertas que no presenten ninguna reducción respecto del presupuesto base de licitación, se valorarán con 0 puntos.

Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente fórmula.

$$PBOi = 100 \times BOi / MBO$$

Siendo:

$PBOi$  = Puntos por baja económica de la oferta  $i$

$BOi$  = Baja de la oferta  $i$  (expresada en tanto por cien)

$MBO$  = Mayor Baja económica presentada (expresada en tanto por cien)”

La Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas según los criterios y fórmulas establecidos en el apartado L del anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

#### **LOTE 1: SERVICIOS DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PRESTADOS A JURADOS, SECRETARIA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RR.PP., FF.MM./CORTES**

Nº DE ORDEN	LICITADOR	% BAJA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
1	RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.	5,00	100 PUNTOS

#### **LOTE 2: SERVICIOS DE CONDUCTORES DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE JUNTA CENTRAL FALLERA**

Nº DE ORDEN	LICITADOR	% BAJA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
1	RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.	5,00	100 PUNTOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SR. ORGAN DE SUPORT JGL I REG.SEC.(SGAM)	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	15/02/2022	ACCVCA-120	60884424870989243146 785690276602748330
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	16/02/2022	ACCVCA-120	12664152780260642460 7696147072344458920
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	16/02/2022	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	16/02/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



#### 4º.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la **propuesta de adjudicación** correspondiente al procedimiento de licitación seguido para la contratación del contrato denominado, **“Servicios de transporte en vehículos con conductor y conductores para los vehículos oficiales de fallas (2 lotes)”** para su adjudicación por procedimiento abierto, conforme a lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, a los licitadores que a continuación se indican, por ser los que han obtenido mejor puntuación, según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado P del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

#### **LOTE 1: SERVICIOS DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PRESTADOS A JURADOS, SECRETARIA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RR.PP., FF.MM./CORTES**

- **RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.**, con **CIF B98877806**, que se compromete a tomar a su cargo el Lote 1 del contrato por un porcentaje de baja único y global ponderado del **5,00%**.

#### **LOTE 2: SERVICIOS DE CONDUCTORES DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE JUNTA CENTRAL FALLERA**

- **RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U.**, con **CIF B98877806**, que se compromete a tomar a su cargo el Lote 2 del contrato por un porcentaje de baja único y global ponderado del **5,00%**.

#### 5º.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Una vez, aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se requiere en fecha de **12 de febrero de 2022**, de conformidad con los artículos 150 y 157 de la LCSP, al licitador propuesto como adjudicatario de cada lote, para que, en un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación prevista en las cláusulas 17 y 18 del PCAP.

Efectuados los requerimientos, se procede a comprobar, acto seguido, si el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida, con el resultado siguiente:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SR. ORGAN DE SUPORT JGL I REG.SEC.(SGAM)	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	15/02/2022	ACCVCA-120	60884424870989243146 785690276602748330
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	16/02/2022	ACCVCA-120	12664152780260642460 7696147072344458920
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	16/02/2022	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	16/02/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



Id. document: +uU4 Lj24 j21y r9hJ Ha7l pbQ4 fLk=  
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Documentación presentada por **RADIO TAXI METROPOLITANO DE VALENCIA, S.L.U. (Lotes 1 y 2)**
  - Declaración responsable Modelo A-1 completo y firmado.
  - Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.
  - Constitución de la garantía definitiva por importe de TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.413,18.-€), equivalente al 5% del importe de adjudicación del LOTE 1, IVA excluido.
  - Constitución de la garantía definitiva por importe de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTACÉNTIMOS DE EURO (4.396,50.-€), equivalente al 5% del importe de adjudicación del LOTE 2, IVA excluido.

Examinada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación comprueba que es correcta.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI - SR. ORGAN DE SUPORT JGL I REG.SEC.(SGAM)	ALBERTO BENAVENT ESCRIBA	15/02/2022	ACCVCA-120	60884424870989243146 785690276602748330
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	16/02/2022	ACCVCA-120	12664152780260642460 7696147072344458920
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECRETARIA JUNTA CENTRAL FALLERA	VICENTE REVERT TAPIA	16/02/2022	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	16/02/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813